



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente
Dirección General de Agricultura, Industrias Alimentarias y Cooperativismo Agrario
Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

21CTP1_15

“EL CULTIVO DEL ALGARROBO COMO SUMIDERO DE NITRATOS, SEGÚN LAS DIRECTRICES DE LA LEY 3/2020 DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR”

Objetivos:

Puesta en valor de las aptitudes agronómicas, medioambientales y comerciales de variedades de algarrobo para su empleo en las superficies de reducción de la contaminación difusa y las que sean obligadas a la restitución de cultivos de regadío a secano.

Descripción:

Se ensayan las variedades: `Ramillete` de Murcia, que actuará como polinizador al ser hermafrodita y las variedades siguientes (todas con flores femeninas): `Mollar` de Alicante, `Matalafera` de Valencia, `Royal` de Tarragona, `Duralló` de Baleares `Salayonga` de Andalucía y dos clones obtenidos por la Asociación Mundial de Productores de Garrofa.

Fecha de plantación: 2021



Superficie: 1.856 m²



Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos